

INVESTIGACION SOCIAL Y PARTICIPACION EN MEDIO AMBIENTE

Curso 2016 - 2017
(Fecha última actualización:
30/06/2016)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Investigación Social y Participación en el Medio Ambiente	4º	2º	4	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Luis Miguel Sánchez Escolano 			Departamento de Geografía Humana. Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja S/N, 18071, Granada. 2ª planta. E-mail: lmsescolano@ugr.es Tlf: 958244250		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Martes de 17:30 a 19:00 h. Miércoles de 16:30 a 19:30 h. En el despacho del Departamento de Geografía Humana.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Ciencias Ambientales			Geografía y Gestión del Territorio		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber cursado materias del módulo de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
1. Conceptos teóricos y herramientas de investigación. 2. Participación ciudadana y mecanismos participativos en el medio ambiente. 3. Experiencias de participación y aplicables al contexto local.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES CT1. Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.					



CT2. Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
CT7. Trabajo en equipo.
CT8. Creatividad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

CE15. Capacidad de análisis de procesos sociales y políticas ambientales.
CE38. Conocimiento de la complejidad y la incertidumbre de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales
CE39. Conocer la constante interacción de influencia mutua entre los diferentes procesos psicológicos individuales, grupales y sociales del ser humano y los diversos ambientes naturales construidos y sociales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. La investigación social en el medio ambiente.

Tema 2. La participación ciudadana. Tradición y experiencias.

Tema 3. Mecanismos de participación ciudadana.

Tema 4. Análisis de casos.

TEMARIO PRÁCTICO:

Las prácticas están basadas en un trabajo de campo y en el conjunto de ejercicios, talleres y seminarios desarrollados en clase de forma complementaria a cada uno de los temas teóricos. De esta forma, se permite al alumnado experimentar e implementar aspectos teóricos y metodológicos explicados en el aula y comprobar su aplicabilidad en fenómenos sociales con trascendencia ambiental de nuestro tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bergua Amores, J. A. (2011): Estilos de la investigación social: técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociología. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Callejo Gallego, J. (2010): Introducción a las técnicas de investigación social. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2010.

Martínez, M., Lerma, I., García, E. (2008): "Políticas de medio ambiente y participación ciudadana". CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 61, agosto 2008, pp. 179-201

VV.AA. (2010): Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw-Hill.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Almería (2007): Diagnósticos Participativos. Proceso participativo para la realización de propuestas de mejora de los barrios de Almería Enero 2006–Mayo 2007, Almería, Ayuntamiento de Almería: Área de participación ciudadana, t-internet.ti-projects.com/.../descargas/descargas/1180367113767_proyectodiagnosticos.doc –



Caballero, A. y Sanz, A. (2000): "Democracia, participación y herramientas de gestión" www.ucm.es/info/femp/red/articulos/modelosparticipacion.doc.

Carrera, A. (2007): "Espacio público y participación ciudadana en el contexto de la gestión del desarrollo urbano. El caso de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México". Razón y Palabra, Vol. 12, Nº 15, febrero-marzo.

Del Río Hernández, M. (2005): "El derecho de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas en el ámbito municipal" en www.governance.com

Martí Olivé, J. (2005): Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones, en IEPALA Editorial.

Merchán, R. (2002): "Participación Ciudadana". Revista Perspectiva, Bogotá, Nº 2, págs. 44-47.

Morán, N. (2002): La participación ciudadana en la intervención urbana, en www.laboratoriourbano.org.

Pérez Montalvo, L. (2001): "Los proyectos socioculturales de transformación barrial en la experiencia cubana de participación comunitaria". Revista de Servicios Sociales y Política Social, pp. 133-146.

Pindado Sánchez, F. (2008): La participación ciudadana es la vida de las ciudades. Barcelona : Ediciones del Serbal, 2008

Robertson Sierra, A. (2009): Medio ambiente y participación ciudadana: el caso de los jóvenes en México y Latinoamérica. Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara.

Sánchez, E. (1999): "Relación entre la autoestima personal, la autoestima colectiva y la participación en la comunidad". Anales de Psicología, vol. 15, núm. 2, pp. 251-260.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://geografia-humana.ugr.es/>
<http://www.age-geografia.es/site/>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases teóricas: Exposición de contenidos por el profesor que serán debatidos en clase. Irá acompañada por materiales docentes adecuados para facilitar el aprendizaje. Análisis y diagnóstico en clase de movimientos sociales y experiencias de participación ciudadana en el medio ambiente.

2. Clases prácticas, seminarios y salidas de campo. Los seminarios deben orientarse al intercambio de ideas y a la puesta en común de conocimientos y experiencias, siempre en relación con los contenidos y objetivos de la materia. Los talleres irán dirigidos fundamentalmente a adquirir habilidades, técnicas y destrezas para aplicar estos conocimientos. La salida de campo permitirá comprobar, in situ, procesos y problemáticas relacionadas con los contenidos del curso.

3. Compromiso e implicación para el plan individual de atención tutorial: espacio de carácter formativo en el que alumno y profesor generan un proceso interactivo que incluye, entre otros factores, la metodología de estudio de la asignatura, la búsqueda de los mejores resultados académicos o la orientación formativa favorecedora del aprendizaje autónomo y del trabajo en equipo. Debe contemplar el aprovechamiento máximo de las potencialidades que brindan todas las tecnologías de utilidad para el proceso formativo. Ciertas sesiones de aula se reservarán para tutorías colectivas, pero se insta al



alumno a asistir regularmente a las tutorías individualizadas, ya que son determinantes para la resolución de dudas o el seguimiento de las actividades y tareas realizadas durante el curso.

4. Evaluación de conocimientos según lo expuesto en el correspondiente apartado.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	Tema 1	2			2						
Semana 2	Tema 1	2						1	5		
Semana 3	Tema 1		1						3	3	
Semana 4	Tema 2	2		1				1	5		
Semana 5	Tema 2	3	1						3	3	
Semana 6	Tema 2	2	1	1				1	5		
Semana 7	Tema 3	3	1					1	5		
Semana 8	Tema 3	1	1		2			1	5		
Semana 9	Tema 3	3	1						3	3	
Semana 10	Tema 4	2	1	1				1	5		
Semana 11	Tema 4	1	1		2			1	5		
Semana 12	Tema 3	3	1						3	3	
Semana 13	Presentación Trabajos	2	1	1				1	5		
Semana 14	Presentación Trabajos	1	1		2				6		
Semana 15	Presentación Trabajos					4			12		
Total horas		33	13	4	6	4		8	70	12	



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación final de la asignatura se realizará en base a las modalidades y criterios siguientes:

MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):

Se establecerán procedimientos que permitan una evaluación continua y personalizada no solo de los conocimientos sino del proceso formativo del alumno desde una perspectiva integradora.

La evaluación se estructura de la siguiente forma:

- Evaluación continua de corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas. Estas se evalúan a partir de las actividades -trabajos individuales o grupales-, cuya valoración global es del 60%.
- Evaluación continua de corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas a través de la participación activa en seminarios, talleres y salida de campo. Correspondiente a un 30% de la calificación final y se evaluará la importancia y calidad de las intervenciones realizadas y del material generado en las mismas (informes, resultados de reflexiones en clase, memorias). La asistencia sin participación reduce considerablemente la calificación en este apartado.
- Asistencia e implicación en el conjunto de la asignatura: hasta 10%.

En la Modalidad Presencial de la asignatura es fundamental la asistencia y participación, por lo que ambas serán registradas a lo largo del curso.

MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):

Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

Examen de contenidos teóricos de la asignatura: 70% de la calificación final.

Prueba de contenidos prácticos: 30% de la calificación final.

Dado que en el sistema de evaluación la asistencia es obligatoria y se valora, es importante aclarar que a tenor de la Normativa de la UGR (Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010), aquellos/as alumnos/as que no cumplan con el punto del sistema de evaluación que se refiere a la asistencia no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 140e de los Estatutos de la UGR). Sin embargo, estos alumnos tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria (septiembre), si bien serán evaluados/as tanto de teoría como de prácticas a realizar en dicha convocatoria.

Y que también se evalúan los trabajos prácticos, de manera que aquellos/as alumnos/as que no cumplan con el punto del sistema de evaluación que se refiere a los trabajos prácticos no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 140e de los Estatutos de la UGR). Sin embargo, estos alumnos tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados/as tanto de teoría como de prácticas (en su caso) a realizar en dicha convocatoria.

Es decir en la evaluación continua se valora asistencia (en este caso incluyendo a las actividades realizadas en clase) y trabajos; aquellos que no sigan este sistema de evaluación se examinarán en la convocatoria extraordinaria, siendo el resultado de este examen la valoración de la asignatura. En el examen extraordinario la evaluación será: 70% contenidos teóricos, 30% contenidos prácticos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

